

D.5.1 Publica en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño

The screenshot shows a web browser displaying a PDF document. The browser's address bar shows the URL: [tecozautla.gob.mx/transparencia/articulo\\_69/estados\\_financieros/ejercicio\\_fiscal\\_2022/cuenta\\_publica/Programa%20de%20Control%20Interno%20Municipal%20.pdf](http://tecozautla.gob.mx/transparencia/articulo_69/estados_financieros/ejercicio_fiscal_2022/cuenta_publica/Programa%20de%20Control%20Interno%20Municipal%20.pdf). The browser's tab bar shows several open tabs, including 'Inicio - efinanzas', 'BancaNet Empresarial...', 'Gobierno del Estad...', 'BancaNet Empresarial...', 'CONAC | Normativi...', 'Auditoria Superior...', 'Conectar', and 'Consulta padrón'. The PDF document is titled 'Programa de Control Interno Municipal .pdf' and is displayed at 100% zoom. The document's content includes the following text:

**TECOZAUTLA**  
MUNICIPIO DE TECOZAUTLA HGO.  
2020-2024.  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2020 - 2024

The document also features a decorative border with colorful geometric patterns and the municipal logo at the top. The Windows taskbar at the bottom shows the search bar with 'Buscar', several application icons, and the system tray with a temperature of 11°C, weather 'Parc. soleado', and the date '04/11/2023'.

**TECOZAUTLA**  
*Unidos y Diferentes*  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2020 - 2024

**ÍNDICE**

<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>4</b>
GENERAL .....	4
ESPECIFICOS.....	4
<b>METAS .....</b>	<b>5</b>
=====	
<b>ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA .....</b>	<b>6</b>
Vigilar el ejercicio del gasto público .....	6
Vigilar el correcto uso del Patrimonio Municipal.....	8
Vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización por parte de las áreas de la administración municipal.....	9
Verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas de las áreas de la administración municipal.....	10
=====	
<b>CALENDARIO DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO A LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL .....</b>	<b>11</b>
=====	
<b>CRITERIOS A REVISAR EN LAS AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO .....</b>	<b>12</b>
=====	
<b>RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.....</b>	<b>13</b>
=====	
<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO .....</b>	<b>13</b>
=====	
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA .....</b>	<b>14</b>
=====	
<b>INSTRUMENTO O MECANISMO PARA IMPULSAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICION DE CUENTAS A LA SOCIEDAD, SOBRE LA GESTION Y RESULTADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.....</b>	<b>14</b>

- El comité de control interno y desempeño institucional deberá brindar información para que el ente analice y de seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el sistema de control interno institucional, la evaluación de riesgos, la auditoría interna y externa.
- El comité de control interno y desempeño institucional deberá establecer los instrumentos (informe del cumplimiento del programa operativo anual, comparativos contables presupuestales, entre otros) y mecanismos (reuniones, formatos e informes) que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y analizan las variaciones.
- El comité de control interno y desempeño institucional deberá identificar la causa de las debilidades de control interno determinadas y se establecerán mecanismos de control para su corrección.

**CALENDARIO DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO  
A ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
2020 - 2024**

AREA	Tipo de Auditoría	Modalidad	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Pers. aut.
TESORERIA	Integral	(2)													2
	Seguimiento	(8)													2
OBRAS PUBLICAS	Integral	(1)													1
	Seguimiento	(3)													1
DIF	Seguimiento	(4)													1
DESARROLLO ECONOMICO	Especifica	(9)													1
DESARROLLO SOCIAL	Especifica	(9)													1
REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Especifica	(1)													1
SERVICIOS MUNICIPALES															2
ARCHIVO	Seguimiento	(1)													1
CAASH (Org. Descentralizado)	Integral	2													2
	Seguimiento	6													2

Lineamientos generales para la planeación y ejecución de auditorías, se hace especial énfasis en la importancia de supervisión por parte del titular del órgano interno de control o del personal que éste designe. Por lo que los lineamientos serán de carácter enunciativo más no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de adoptar otros principios complementarios que, de acuerdo con las características y necesidades de la operación y con base en el criterio y experiencia del auditor municipal.

• El objetivo de nuestras Auditorías nos podrá dar los alcances congruentes con la misma, considerando las modalidades siguientes:

(1) De control	(4) De servicio	(7) De aprendizaje
(2) De productividad	(5) De calidad	(8) De toma de decisiones
(3) De organización	(6) De cambio	(9) De interacción



